



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

415/06

Salta, 15 NOV 2006
Expediente N° 19.251/04

VISTO:

La nota de la Directora de la Sede Regional Orán, Ing. Mercedes R. de ENCALADA, a través de la cual solicita que se prorrogue la designación del Enf. Isac BURGOS en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del mencionado docente, finaliza el 31 de Diciembre de 2.006;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja otorgar prórroga de la designación hasta la sustanciación de concurso regular;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/05 del 07 de Noviembre de 2.006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del **Enf. Isac BURGOS**, D.N.I. N° 11.628.855, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 Marzo de 2.007 y/o sustanciación de Concurso Regular.

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3°: El docente cuya designación fue prorrogada, cumplirá sus funciones en la asignatura específica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

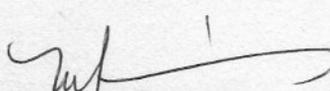
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **415/06**

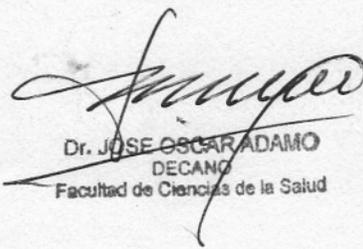
Salta, 15 NOV 2006
Expediente N° 19.251/04

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud